

Reseña Histórica de la Villa Guadalupe.

“Villa Guadalupe, también conocida como Villa Dueñas, es uno de los edificios más antiguos de la capital salvadoreña del siglo XIX y que nos ilustra el modo de vida social de la elite de ese entonces, construida cerca de 1880 por Manuel De Ojeda, Cónsul de España en el tiempo del Gobierno del Dr. Rafael Zaldívar (1876 - 1884), al Señor Ojeda le unía una gran amistad con la familia del Expresidente Dr. Francisco Dueñas, por lo que al fallecer Don Manuel de Ojeda, Doña Teresa Dárdano viuda de Dueñas compró un tiempo después la Finca Guadalupe, que incluía la elegante mansión.

Doña Teresa de Dueñas ejerció gran influencia en los asuntos públicos de El Salvador y C. A., dado que fue muy notorio su fuerte carácter en el largo periodo de su esposo que ocupó la Primera Magistratura del Estado en varios periodos que fueron (1851-1854; 1856; 1863-1871), al fallecer Doña Teresa heredo “Villa Dueñas” su hijo Francisco y este se la vendió a su hermano Miguel, la viuda de Miguel, Doña Eugenia Palomo de Dueñas, quien fue la última que ocupó esta residencia...

En este sitio es donde se determinó, más de alguna fase de la historia de nuestro querido país y es donde es reconocida como Patrimonio Cultural, para que las muchas generaciones puedan visitarla algún día y evocar esos momentos históricos.” (Argueta, 2022).

Junto a la Casa Dueñas (hoy conocida como Casa de Las Academias) (Rubio, 2022), formó parte de un complejo residencial de la familia Dueñas Palomo, que durante un tiempo se le conoció como “Colonia Dueñas”, sin llegar a ser oficial dicha denominación. La villa, ubicada en la finca Guadalupe, fue intervenida por el Ingeniero y Arquitecto salvadoreño-costarricense Daniel C. Domínguez Párraga (1886-1959) siguiendo los lineamientos de la arquitectura inglesa (Nóchez, 2015). Tiene una área de 23 740.68 metros cuadrados que comprende solar y casa de dos pisos. Allí residió Miguel Dueñas Dárdano, embajador de El Salvador en Francia e hijo del presidente Francisco Dueñas (Diario El Mundo, 2015). En su frontón central se pueden visualizar las letras “T de D”, siendo la madre del Embajador Dueñas Dárdano la señora Teresa Dárdano de Dueñas.

Durante decenios de años, este lugar fue privado y el más exclusivo del país, en donde se agasajaron a muchos Presidentes tanto Nacionales como Extranjeros que visitaron el país, lo mismo a muchos Miembros de la Realeza Europea y otros tipos de personalidades. (Argueta, 2022)

La Sociedad Dueñas Hermanos, Sociedad Anónima en Liquidación, antes conocida como Dueñas Hermanos y Compañía era la poseedora del inmueble de naturaleza urbana, situado en San Salvador, consistente en un solar y casa de dos pisos construida en él, con sus respectivos jardines, conocida como “Villa Dueñas”, aunque en la calle de entrada, conocida como “Paseo de Las Araucarias” (Diario El Mundo, 2015), se tienen dos leones de concreto, de apariencia agresiva, que custodian la entrada mientras sostienen unos escudos que dicen Villa Guadalupe. (Chávez, 2010)

“Villa Dueñas” ahora conocida como “Villa Guadalupe”, formó parte de la “Finca Guadalupe” propiedad de Doña María Eugenia Palomo viuda de Dueñas, Doña María Eugenia Dueñas de Gutiérrez, Doña María Marta Berta Dueñas de Regalado, Don Miguel y Don Roberto Dueñas Palomo.

El Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) compró el inmueble por el precio de siete millones de colones, actuando en nombre y representación en su calidad de Apoderado del IPSFA, el Coronel y Licenciado Salvador Baltazar Castro. Esta compra venta se celebró el 03 de enero de 1986.

En aquel momento se consignaron los siguientes datos: Extensión: 33,968.83 varas cuadradas, equivalentes a 3.4 manzanas con un área de construcción de 1,471.14 metros cuadrados.

A continuación se presenta una cronología de hechos relevantes durante el período en que el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) fue propietario de la Villa.

29/ Agosto del 2003.

Oferta de arrendamiento por la **Universidad Isaac Newton** con promesa de venta: dicho arrendamiento fue por 4 años, del 2004 a enero 2007 donde iniciaría gestión para obtención de financiamiento bancario para la compra del inmueble y reconstrucción de la vivienda existente.

Se les otorgó un periodo de gracia para construcciones provisionales de sus instalaciones de septiembre 2003 a enero 2004.

10/ Septiembre del 2003.

Oferta presentada por el Ministerio de Educación para arrendar el inmueble, para estacionamiento de 150 vehículos de su personal, manifestando que la seguridad y el mantenimiento del inmueble corren por su cuenta.

18/ Julio del 2008.

El inmueble fue declarado dentro de los Bienes Culturales Patrimoniales del Centro Histórico de San Salvador, por Decreto Legislativo N° 680. (Diario El Mundo, 2015) Por lo que a partir de ese momento tiene restricciones para su uso, el propietario está obligado a velar por el cuidado del inmueble y con el riesgo de ser expropiado por el estado para uso o bien social.

23/ Noviembre del 2010.

Walmart México y Centroamérica presentó oferta económica por el inmueble Villa Dueñas por 5.1 millones de dólares.

26/ Abril del 2012.

La Universidad Salvadoreña Isaac Newton se retiró del inmueble.

05/ Noviembre del 2012.

Alba Petróleos de El Salvador, S. E. M. de C. V. presenta oferta económica por compra del inmueble.

14/ Mayo del 2013.

Se logra finalmente un acuerdo de compraventa del terreno e instalaciones de la Villa Dueñas por un valor de 4.3 millones de dólares por parte de la Asamblea Legislativa de El Salvador con el objetivo de abrir un espacio cultural y de entretenimiento en el país.

31/ Mayo del 2013.

Se firma Promesa de Venta por parte de La Asamblea Legislativa de la Republica por el inmueble llamado hasta entonces Villa Dueñas.

17/ Julio del 2013.

Se firma Compraventa con la Asamblea Legislativa de la Republica de El Salvador, del inmueble conocido hasta entonces como Villa Dueñas, ubicado en Finca Guadalupe, por el entonces Gerente General y Apoderado Legal del IPSFA, Coronel y Licenciado René Antonio Díaz Argueta.

La Villa se encontraba en estado de abandono antes de la compra, por lo fue sometida a restauración, la formulación del Proyecto Ejecutivo para la intervención en el inmueble patrimonial (en El Salvador, conocido como Carpeta Técnica), estuvo a cargo de un equipo consultor encabezado por el Ingeniero Carlos Pastrana Palomo (Nóchez, 2015), quien también cuenta con Maestría en Ciencias de la Arquitectura (coincidencia en conocimientos con uno de los constructores históricos) y la ejecución a cargo del Ing. Eduardo Gil Majano, ambas etapas con la supervisión de la entonces Secretaría de Cultura (hoy Ministerio de Cultura). En este proceso se recupera el nombre original de Villa Guadalupe.

Como Centro Cultural abrió sus puertas el 7 de noviembre del 2015 (Secretaría de Cultura de la Presidencia, 2015) con un costo de rehabilitación inicial de caso 6 millones de dólares, distribuidos en 1.4 millones para la intervención del inmueble patrimonial o Villa Guadalupe y 4.3 millones en la adquisición del inmueble; y un año después se inauguró la Biblioteca de la Asamblea «Dr. y Presbítero Isidro Menéndez», donde también funciona el Instituto de Estudios Legislativos y Constitucionales (Escobar, 2016). Además se brindan servicios propios del congreso relacionados con las demandas de la población.

BIBLIOGRAFÍA.

- Argueta, J. (2022). Expediente del Inmueble Villa Dueñas del IPSFA. VALOR HISTORICO DE "VILLA GUADALUPE" o "VILLA DUEÑAS", Caja 6 (Legajo 4), 2. (InmoIPSFA, Ed., & J. Argueta, Recopilador) San Salvador, San Salvador, El Salvador: Departamento de Gestión Documental y Archivos del IPSFA.
- Chávez, C. (13 de marzo de 2010). La Prensa Gráfica. Recuperado el 21 de julio de 2023, de Casas y Cosas de Presidentes: <http://www.laprensagrafica.com/revistas/septimosentido/100349-casas-y-cosas-de-presidentes.html#sthash.9VgWdGo0>
- Diario El Mundo. (11 de julio de 2015). Asamblea construye su centro cultural. Recuperado el 21 de julio de 2023, de [elmundo.sv: https://web.archive.org/web/20160820101807/http://elmundo.sv/asamblea-construye-su-centro-cultural/](https://web.archive.org/web/20160820101807/http://elmundo.sv/asamblea-construye-su-centro-cultural/)
- Escobar, M. (3 de noviembre de 2016). "Dimos vida al principio constitucional del desarrollo de la cultura como obligación del Estado", Lorena Peña. Recuperado el 21 de julio de 2023, de Sala de Prensa de la Asamblea Legislativa de El Salvador:

<https://web.archive.org/web/20161105095735/http://www.asamblea.gob.sv/noticias/archivo-de-noticias/dimos-vida-al-principio-constitucional-del-desarrollo-de-la-cultura-como-obligacion-del-estado-lorena-pena>

López, C. A. (10 de julio de 2023). *Compilación Documental*. 3. San Salvador, San Salvador, El Salvador: Unidad de Negocio InmoIPSA.

Nóchez, M. L. (8 de noviembre de 2015). La Villa Dueñas abre sus puertas como un centro cultural legislativo de \$6 millones. Recuperado el 21 de julio de 2023, de elfaro.net:
[https://elfaro.net/es/201511/el_agora/17525/La-Villa-Due%F1as-abre-sus-puertas-como-un-centro-cultural-legislativo-de-\\$6-millones.htm](https://elfaro.net/es/201511/el_agora/17525/La-Villa-Due%F1as-abre-sus-puertas-como-un-centro-cultural-legislativo-de-$6-millones.htm)

Rubio, F. (22 de agosto de 2022). Conoce la Casa de las Academias, sede de la Real Academia de Historia. Recuperado el 21 de julio de 2023, de elsalvador.com:
<https://www.elsalvador.com/fotogalerias/entretenimiento-fotogalerias/casa-academias-historia-centenario/990155/2022/>

Secretaría de Cultura de la Presidencia. (27 de abril de 2015). Inauguran Centro Cívico Cultural Legislativo. Recuperado el 21 de julio de 2023, de <https://web.archive.org/web/20160914103508/http://cultura.e-gob.sv/index.php/informacion/noticias/item/215-inauguran-centro-civico-cultural-legislativo>